



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

5891

BUENOS AIRES, **04 OCT 2012**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-12285-12-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma LABORATORIOS QUIMICOS LUXOR – GARFIELD S.A.C.I.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción al Farmacéutico Señor MARIANO RAUL ARISMENDI, Matrícula Nacional Nro. 14819, como Director Técnico de la firma

AMC



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **5897**

LABORATORIOS QUIMICOS LUXOR – GARFIELD S.A.C.I., con domicilio en la calle Salvigny Nro.1638/42, planta baja y entre piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 12 de Julio de 2012.

ARTICULO 2º- Inscríbese a la Farmacéutica Señora MARIA LIA GONZALEZ, Matrícula Nacional Nro.10117, como Directora Técnica de la firma LABORATORIOS QUIMICOS LUXOR – GARFIELD S.A.C.I., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 12 de Julio de 2012.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-12285-12-6

DISPOSICION Nro.

hf

5897

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.